

ANDAMIOS: VEINTE AÑOS

Andamios: *twenty years*

Leticia Romero Chumacero*

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México

ORCID: 0000-0003-4960-2339

DOI: <https://doi.org/10.15174/orhi.vi20.18>

RESUMEN: El objeto de este artículo es ofrecer un balance del trabajo académico producido durante veinte años por *Andamios. Revista de Investigación Social* de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), y exponer algunos de sus retos.

PALABRAS CLAVE: UACM, revista académica, investigación universitaria, bases de datos, publicación científica.

ABSTRACT: The purpose of this article is to offer a balance of the academic work produced during twenty years by *Andamios. Revista de Investigación Social* of the Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), and some of its challenges.

KEYWORDS: UACM, academic journal, university research, databases, scientific publication.

FECHA DE RECEPCIÓN:
17 de julio de 2024

FECHA DE ACEPTACIÓN:
18 de agosto de 2024

* Es profesora-investigadora de tiempo completo en la Maestría y Doctorado en Estudios Semióticos de la UACM, miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) y directora de *Andamios. Revista de Investigación Social*. Es doctora en Humanidades (línea Literatura), magistra en estudios de la diferencia sexual, especialista en literatura mexicana del siglo XX, especialista en creación literaria y licenciada en Ciencias Humanas. Es autora de siete libros y de artículos publicados en revistas académicas de España, Estados Unidos y México, así como en más de treinta y cinco libros colectivos. Contacto: leticia.romero@uacm.edu.mx



QUE VEINTE AÑOS NO ES NADA...

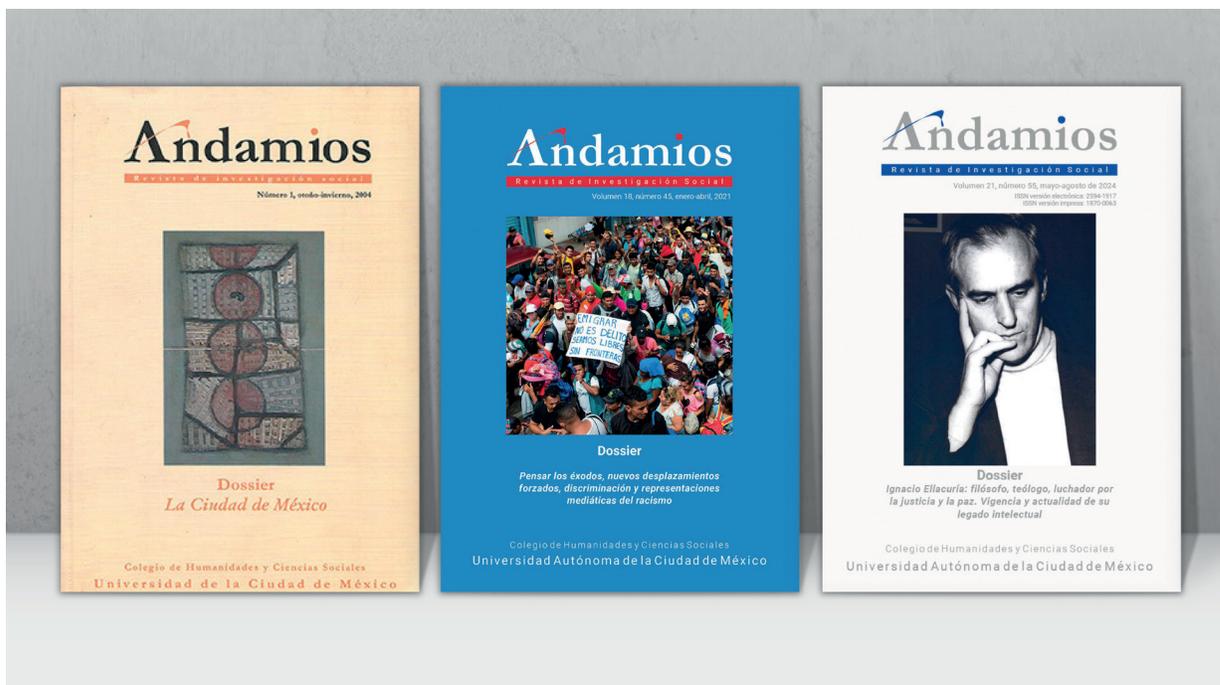
Andamios. *Revista de Investigación Social* publicó su primer número impreso en el invierno de 2004, gracias a la iniciativa de un grupo de docentes del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales (CHYCS) de la entonces Universidad de la Ciudad de México, hoy Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM). La institución era excepcionalmente joven: fundada en 2001, alcanzó su autonomía en 2005, el mismo año en que se elaboraron tanto el acta constitutiva como la de instalación del Comité Editorial de la revista, avaladas por la Rectoría, la Coordinación Académica, la Coordinación de Difusión Cultural y el CHYCS. Por tanto, la publicación nació en un ambiente académico-administrativo en proceso de formación, pero con un impulso institucional manifiesto. Pese a ello, debió sortear controversias en relación con su extensión —mucho mayor que la de las revistas de divulgación— y con su decisión de someter toda propuesta de colaboración al arbitraje riguroso propio de las revistas científicas nacionales e internacionales: no sería una revista para la universidad, sino de la universidad. A partir de entonces y hasta el verano de 2024 ha publicado 54 números, cuya periodicidad actual es cuatrimestral.¹

En su primer editorial se presentó como “un espacio de debate intelectual”, cuyo nombre sugería construcción, flexibilidad, espacio urbano y diálogo. Para atender esa vocación, desde 2009 cada número se compone de tres grandes secciones: “Dossier”, “Artículos” y “Reseñas”. La primera, como cabe suponer, es de orden monográfico y cambia en cada número. La segunda es miscelánea y está abierta permanentemente. La tercera admite comentarios críticos de libros publicados, a más tardar, durante el año previo al envío de la nota; esto último ha propiciado que muy buena parte de los trabajos comentados sean investigaciones relativas a temas de actualidad. Por otro lado, el acuerdo editorial de publicar exclusivamente en lengua española, sumado a la orientación temática de algunos dossieres —los menos, en realidad—, ha favorecido que un porcentaje importante de las contribuciones para las tres secciones se ocupe de temas mexicanos, en particular, e hispanoamericanos, en general.

Ahora bien, pese a que el subtítulo de la revista sólo nombra explícitamente a las ciencias sociales, su adscripción al CHYCS determinó desde el principio la admisión de investigaciones situadas dentro del espectro disciplinar humanístico, hecho acaso más evidente en la sección “Artículos” que en la sección “Dossier”, pues en esta última la representación de temas y teorías propias del arte, la filosofía, la historia y la literatura, en conjunto, ha ocupado quizá un veinte por ciento del total. Al respecto, cabe aclarar que una de las responsabilidades de quienes integran el Comité Editorial —docentes de la UACM—² consiste en proponer y coordinar dossieres, lo

¹ Inició siendo semestral y pasó a ser cuatrimestral a partir de 2010, gracias a la recepción cada vez más nutrida de artículos.

² Los profesores que integran el Comité Editorial —incluida la persona a cargo de la dirección— no reciben estímulos monetarios ni descargas de trabajo por colaborar en la revista.



cual ha conferido más presencia a unos asuntos y disciplinas académicas que a otros, aunque con el paso del tiempo se ha buscado cierto equilibrio a través de la incorporación al Comité de nuevos miembros, con especializaciones de corte humanístico, así como por la vía de monográficos que favorecen abordajes multidisciplinarios y, a veces, interdisciplinarios.

La sección “Dossier”, por otra parte, es una entidad compleja dentro del número. Tal como ocurre en “Artículos”, el proceso de *peer review* doble ciego incluye un examen inicial de los materiales recibidos en la Redacción, la selección de los que se ajustan a los requerimientos del caso y su envío a dos revisores (o tres, si hay contradicción en los dictámenes). Sin embargo, la coordinación del monográfico también implica la realización de una entrevista con uno o más expertos en el tema elegido, la propuesta de un texto relevante y reciente para su traducción al español, la confección de una bibliografía especializada y la redacción de un texto para presentar todos esos materiales. Ocasionalmente, se proponen ilustraciones para los interiores y la portada (aunque esa responsabilidad suele recaer en la Redacción). Así, la sección articula una mirada extensa, informativa y de debate en torno al tema acometido. En términos

formales, esto da mucho juego a quienes la coordinan y pueden variar el tono y el estilo, en función de los distintos géneros textuales incluidos.

Tal como se indicó, la coordinación de un *dossier* corre a cargo de integrantes del Comité Editorial, a veces asociados con colegas de otras instituciones educativas de nivel superior. A guisa de ejemplo, puede mencionarse, de 2017 a la fecha, la participación de especialistas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (El Salvador), la Pontificia Universidad Católica Argentina, la Universidad Autónoma de Madrid (España), la Universidad de La Frontera (Chile), el Instituto Estatal de Relaciones Internacionales de Moscú (Universidad MGIMO, Rusia), la Universidad Carlos III de Madrid, la Pontificia Universidad Católica del Perú, el Centro Andino de Acción Popular (Ecuador) y la Universidad de Murcia (España). En la esfera nacional, se contó con la colaboración de investigadoras e investigadores del Instituto Politécnico Nacional, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, la Universidad Iberoamericana, el Instituto Nacional de

Antropología e Historia, la Universidad Autónoma de Campeche, la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, la Universidad Pedagógica Nacional, El Colegio de Michoacán y el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM.

Esas participaciones en la coordinación de dossieres han determinado buena parte del alcance geográfico de la revista, expresado, por ejemplo, a través de su presencia en más de dos decenas de índices y bases de datos científicas nacionales e internacionales. Con la intención de favorecer tal aspecto, hoy *Andamios* se procesa exclusivamente en formatos electrónicos (PDF, XML, SPS, XML JATS para OJS, ePub, HTML) aptos para su difusión e inclusión en Scopus, SCIELO, redALYC, CLASE, Latindex, CLACSO, EBSCO, DIALNET, Thomson Reuters, IBSS, WPSA, el índice del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT), entre varias más.

La revista ha publicado casi 990 textos, de la autoría de alrededor de 750 investigadoras e investigadores. Es de acceso abierto (con licencia *Creative Commons*), en consonancia con el ideario de la UACM, institución que no cobra cuota alguna a sus estudiantes. Es arbitrada e indexada, con la intención de mantener un nivel de exigencia académica respetable. Esto ha redundado en su factor de impacto que, entre 2020 y 2023, le permitió figurar en el índice de Scopus tres veces en el tercer cuartil (Q3) y una en el segundo (Q2) del área de Artes y Humanidades (revistas misceláneas). En el mismo periodo apareció una vez en el Q4 y tres en el Q3 en el área de Ciencias Sociales (revistas misceláneas). En la primera de esas áreas, en 2023 ocupó el 10 de 34 lugares entre las revistas de América Latina; en la segunda, el lugar 35 de 61. En ambos casos fue la más referenciada de México.

ENTRE BUCANEROS Y NARCISOS

La publicación de la revista en versión electrónica ha supuesto interesantes retos para *Andamios*. Uno deriva de la porfía con que los mecanismos de evaluación académica instan a los investigadores a publicar continuamente, lo cual se traduce en una desesperada búsqueda de espacios para lograrlo. Así es como al año la revista recibe alrededor de 170 propuestas de artículos que se someten al

arbitraje antes referido. Si consideramos que entre la sección “Dossier” y la sección “Artículos” sólo se publica un promedio de 45 escritos al año, entonces el índice de rechazo ronda el setenta y cinco por ciento. Ciertamente es que buena parte de las propuestas no aceptadas obtienen tal estatus debido a la minuciosa revisión por pares, o porque su perfil disciplinar no corresponde con el de la revista. Sin embargo, otro segmento viene de un rumbo distinto, asociado con las posibilidades del universo *web*: desde principios de 2022 se implementó una verificación extra, que precede a todo dictamen, y consiste en que cada texto recibido en la Redacción —reseñas incluidas— se somete a un *software* de identificación de similitudes, lo que, dicho sin ambages, viene a ser un detector de plagios.

Para la edición científica no son nuevas preguntas como éstas: ¿por qué una persona dedicada profesionalmente a la investigación presenta como propias las ideas ajenas?, ¿lo hace con dolo o como resultado de un periplo académico precario?, ¿lo hace con la confianza de quien reconoce la impunidad que goza tal práctica?, ¿ésta era habitual y no la habíamos detectado en su alarmante dimensión? El problema tiene dos vertientes, por lo menos: la de los bucaneros que se adueñan de información cuyas fuentes originales deciden ocultar y la de los narcisos que publican más de una vez su trabajo —en forma íntegra o fragmentaria—, escatimando a sus lectores la existencia de versiones previas. En ambos casos, la intención parece cifrarse en engrosar y acumular artículos que, a la postre, sumarán puntos en evaluaciones cuyo resultado se traducirá, a su vez, en recursos económicos, ya por la vía de la obtención de becas, ya por los incrementos salariales basados en la productividad cuantitativa. Hay toda una estructura que exige publicar mucho y pronto, en vez de propiciar una sosegada evaluación de datos, la maduración de ideas y la cuidadosa redacción de tesis y *papers*.

Asimismo, también hay personas de dudosa probidad dispuestas a echar mano de cualquier recurso para lograr su cometido sin esfuerzo alguno, así sea vulnerando los derechos de otros autores y poniendo en jaque la fama pública de quienes sí investigan y escriben; tener a la mano una ingente cantidad de información vía internet facilita ese proceso tramposo. A guisa de ejemplo

está el perturbador caso de la expresidenta de la Universidad de Harvard, acusada de haber cometido plagios en sus artículos científicos, o los no menos vergonzantes fraudes académicos gestados y denunciados en México, más o menos recientemente: el de un profesor chileno de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el de un profesor de El Colegio de San Luis y el de un profesor de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Todos derivaron en sanciones severas, cierto, aunque campean en la opinión pública los casos de funcionarios nacionales de muy alto nivel, cuyos libros y tesis de grado contienen burdas falsificaciones, pese a lo cual siguieron en sus cargos. Así es como algún presidente de la República o candidatas a tal cargo, fiscales, diputados y una ministra han hecho de la impunidad de sus rapacerías un sombrío modelo a seguir.

Y el tema de la propiedad intelectual adquirió una nueva dimensión con el arribo de la Inteligencia Artificial (IA), aún no regulada, alimentada con la variopinta información que circula en la *web*. En las “Normas para autores” de *Andamios* no se prohíbe el uso de esa tecnología, no obstante, si la persona que ostenta la autoría de un artículo la emplea debe declararlo y se le exhorta a explicar en qué parte del proceso lo hizo, esto es, se le invita a efectuar un uso responsable de esa herramienta; igual que en el caso de las citas, aquí también se debe otorgar el crédito correspondiente. Mientras no existan programas computacionales capaces de identificar a cabalidad el uso de la IA dentro de un texto, la única opción a la mano parece ser —pese a lo expresado en los dos párrafos precedentes— confiar en la honestidad de quienes desean colaborar. Quizá, con una mezcla de indignación y tristeza, dentro de algunos años detectemos estafas textuales basadas en la IA que hoy no logramos ver, de la misma forma en que, en tiempos recientes, se han probado malas prácticas en la elaboración de tesis de grado, perpetradas cuando el desarrollo tecnológico del ramo era incipiente.

Otro gran reto afrontado por la revista desde que comenzó a circular en su versión electrónica radica en que, debido a su factor de impacto internacional, se ha convertido en un órgano apetecible para editoriales depredadoras y para autores más inclinados a gastar que a escribir. En 2016,

por ejemplo, la directora de *Andamios* denunció una suplantación de identidad o *pishing*: alguien escribió al correo electrónico de la Redacción informando su disposición a pagar la cuota correspondiente a cambio de que su manuscrito se sometiera a un dictamen estándar llevado a cabo en un mes o, mejor aún, a uno exprés, realizado en una semana; si recordamos el carácter gratuito de la revista se comprenderá que aquella persona había caído en un engaño. Éste tuvo lugar porque había sido creada una “página espejo” que replicaba casi por completo la página *web* original de la revista; su *call for papers* solicitaba un pago a los posibles colaboradores: 450 o 650 dólares, dependiendo de cuán rápido requirieran su dictamen, mismo que, en ese contexto, se antojaba un mero paso previo hacia la indiscutible aceptación. La inquietante anécdota trasluce dos riesgos: el relativo a desatender la seguridad informática de las revistas académicas y el relacionado con la vulnerabilidad de los autores en un mundo donde también hay filibusteros capaces de imitar una página *web* y hacerla pasar por original.

Toda vez que muchas revistas del orbe cobran por dictaminar y publicar artículos con rapidez y no siempre con rigor científico, más de una persona cayó en aquella trampa. En consonancia con eso, la Redacción de *Andamios* ha recibido tanto propuestas de compra, remitidas desde presuntas editoriales de Oriente (próximo y lejano), como solicitudes de cotización de dosieres. Por ejemplo, el secretario académico de una universidad mexicana mostró interés en adquirir un *dossier* para que un grupo de docentes de su institución difundiera sus manuscritos más recientes; otro deseaba comprar un número completo de la revista con el objeto de incluir ahí los resultados de un congreso. Amén de exhibir el negocio en el que se han convertido algunos boletines académicos, aquellas peticiones revelan cómo hay quien se aproxima a ciegas a publicaciones como la de la UACM: no examinan la página institucional, omiten cualquier revisión de las “Normas para autores” y, muy probablemente, ni siquiera han hojeado y ojeado *Andamios*, de manera que ignoran cuáles son sus características. De lo que se trata, al parecer, es de sacar provecho de la visibilidad de ésta en los índices y las bases de datos.

A MANERA DE CIERRE

Veinte años después de su fundación, *Andamios* se ha enfrentado a las malas prácticas que inciden en el mundo editorial de corte académico y que, no siendo nuevas, se miran con particular claridad a la luz de la tecnología a nuestro alcance. La circulación masiva de información a través de libros, revistas, páginas de internet e incluso redes sociales, ha abierto la puerta a una asombrosa y nutritiva democratización del conocimiento, aunque también ha proveído de valiosas herramientas a quienes desean simular capacidad para concebir y construir investigaciones.

Otra herramienta, hábil en la detección de similitudes textuales, ha desenmascarado muchas de esas intenciones, aunque no todas. Justo ahora nos encontramos ante la novedad de la IA, con la cual es posible acopiar palabras, imágenes y sonidos de distintas fuentes. Cabe preguntar: ¿qué tan *autor* es quien sólo formula las instrucciones para que un *software* busque y aproveche datos para

confeccionar algo —digamos, un artículo— a partir de cuanto hay en internet, es decir, basado en lo hecho por otras personas?

Si bien, los dictaminadores y los detectores de plagios no solucionan esa tara —que, insistamos, no es nueva ni nació con la *web*—, sí contribuyen con la identificación de piratas de la investigación. La penalidad que una revista puede aplicar a éstos es, desde luego, la exclusión de sus páginas. Otras medidas deberían basarse en una legislación nacional donde se estipule con claridad qué es un plagio académico, cómo prevenirlo e incluso cómo sancionarlo, pues se trata de una acción deshonesto e incluso peligrosa, con base en la cual se cimentan carreras profesionales, se accede a espacios de toma de decisión, se forma a las nuevas generaciones y, en suma, se construye un conocimiento espurio. Precisamente por ello, una de las metas de las revistas científicas y sus mecanismos de revisión, hoy apoyados en la tecnología informática, debería centrarse en ser garantes de la integridad intelectual.